

TCU participa de reunión promovida por el Comité de Normas Profesionales de la Intosai

(Publicado en el informativo União del 3 de marzo de 2010)

Representando el Subcomité de Auditoría de Desempeño de la Intosai (PAS) – grupo técnico presidido por el TCU –, el Secretario Carlos Alberto Sampaio de Freitas, de la Seprog, y el Jefe de Asesoría Omir Lavinias, de la Arint, participaron de la reunión organizada por la Secretaría del Comité de Normas Profesionales de la Intosai (PSC), en Copenhague, los días 25 y 26 del pasado febrero. Además de ellos, estaban presentes delegados del Subcomité de Auditoría Financiera (FAS) y del Subcomité de Auditoría de Conformidad (CAS).

El principal tema de la reunión fue el proyecto de armonización del cuadro de Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (*International Standards of Supreme Audit Institutions*), las llamadas ISSAI. El PSC entiende que es necesario emprender tal proyecto, para garantizar que las normas de la Intosai guarden consistencia entre sí, que no contengan superposiciones y que se expresen con el máximo de claridad para todos los interesados. Para emprenderlo, la Secretaría del PSC actuará en conjunto con los grupos integrantes del Comité, especialmente el PAS, FAS y CAS, que trabajarán, entre otros aspectos, en la armonización de conceptos utilizados en normas por ellos producidas y en la revisión de las normas que reúnen principios fundamentales de auditoría (ISSAI 100-400).

Además de la armonización de las ISSAI, la reunión trató aun los siguientes temas: próximo encuentro del Grupo Director del PSC, en mayo de este año; participación del PSC en el Incosai (Congreso de la Intosai) 2010, el próximo noviembre; actuación del PSC después del Incosai, incluyendo discusión del trecho que se refiere al Comité en la minuta del Plan Estratégico de la Intosai 2011-2016; y proyecto de concientización de los miembros de la Intosai con respecto al cuadro de ISSAI, cuya primera etapa fue realizada en la región de la Eurosai, el pasado octubre.

Como resultado de las decisiones de Copenhague, algunas tareas fueron atribuidas al TCU. Como presidente del PAS, corresponderá al Tribunal, entre otras acciones, estudiar y presentar sugerencias para el proyecto de revisión de las ISSAI, participar en videoconferencia con el PSC y los subcomités sobre ese proceso y preparar la participación del Subcomité de Auditoría de Desempeño en el Incosai, cuando se presentarán dos minutas de documentos para aprobación: “Normas de Auditoría de Desempeño” y “Estableciendo la función de auditoría de desempeño de manera sustentable en la EFS: directrices estratégicas”.